

Para una antropología amplia del trabajo desde y en Argentina

Mariano D. Perelman

Introducción

En 2002 comencé a trabajar con personas que se dedicaban a la recolección de materiales reciclables o reutilizables en la vía pública (*cartoneros*). A los pocos meses de estar haciendo trabajo de campo se desarrolló en la Ciudad de Buenos Aires una audiencia pública en la que se debatía la (des)penalización de la recolección “informal”. La actividad –en realidad la disposición de basura– había sido regulada por diferentes ordenanzas durante la última dictadura cívico militar (1976-1983). El por entonces legislador porteño Eduardo Valdés pedía que se declarase inconstitucional la prohibición de cirujear, o sea, la

de recolectar residuos en la vía pública.¹ El argumento que esgrimía era que la prohibición iba en contra del derecho al trabajo que la Constitución Nacional otorga. El fiscal general de la Ciudad argumentaba, en contra de esta postura, que “no es correcto definir [la actividad] por su licitud o ilicitud. No se puede utilizar el concepto sociológico de lo que es el trabajo porque estamos en un marco normativo y jurídico”. Planteaba que “no es una forma espontánea y natural del trabajo”, además de no ser “una actividad deseable y que algunos sectores de la sociedad expresan que es una actividad delictiva” (extractos tomados de las notas personales de campo). Marcaba, por un lado, sin cuestionar el origen histórico de lo legal, que la recolección informal (no así la formal) no podía ser considerada trabajo y que, por lo tanto, no estaba en juego el “derecho al trabajo”; por otro lado, argumentaba que existían formas de trabajo espontáneas y naturales, y que el cirujeo no era una de ellas. Ese mismo año en la legislatura de la ciudad se habían realizado las jornadas “El trabajo no es basura” intentando visibilizar y marcar agenda en torno a una tarea que iba creciendo. Los debates respecto de si el cirujeo era o no un trabajo estaban en el centro de discusión. Diferentes actores intentaban inscribir al cirujeo en el ámbito del trabajo o fuera de este.

Mientras el empleo estaba en una situación crítica (la más alta de la historia), cientos de hombres, mujeres, niños y niñas recorrían las calles y buscaban en la basura materiales para vender o usar. El de-

¹ Hacía referencia a la Ordenanza N° 33.581 de 1977 que prohibía arrojar o mantener cualquier clase de basura, desperdicios, aguas servidas o enseres domésticos en la vía pública, veredas, calles, terrenos baldíos o casas abandonadas. En especial su artículo 6: “Prohíbese la selección, remoción, recolección, adquisición, venta, transporte, almacenaje, o manipuleo de toda clase de residuos domiciliarios que se encuentren en la vía pública, para su retiro por parte del servicio de recolección; quedan comprendidos en la presente prohibición la entrega y/o comercialización de residuos alimenticios cualquiera sea su procedencia”. Para un análisis más acabado, ver Perelman, 2011.

empleo y la desocupación eran un problema central del país que no solo se expresaba en el crecimiento de diferentes formas de acceso a recursos materiales (consideradas como de ‘rebusque’), sino que también se manifestaba en la acción de múltiples movimientos sociales en los sectores populares: fábricas recuperadas, clubes de trueques, vivir de planes, etc. El “mundo del trabajo” crujía.

En mi investigación de campo la cuestión del *trabajo* –y a veces la del empleo– era un tema recurrente entre mis interlocutores. Tanto para afirmar como para negar al cirujeo como trabajo, tanto para reivindicar su situación actual como para contraponerla con las prácticas actuales, múltiples situaciones se articulaban en torno a la gramática del trabajo.

“Este es un trabajo como cualquier otro”, “me gustaría tener un trabajo” eran frases recurrentes, incluso dichas por un mismo interlocutor con una diferencia de pocos minutos. *Trabajo* era utilizado de forma situacional, y daba cuenta de los múltiples marcos de referencia y el modo en que construían formas dignas de vivir. Bajo la misma noción podían referir o demandar acceso a recursos como derechos laborales.

Con el paso de los años y un intenso debate, la recolección de residuos realizada por personas que no formaban parte de las empresas concesionadas fue adquiriendo el estatus de trabajo para los cartoneros, así como fue reconocida como parte del sistema de recolección. Los cartoneros buscaban ser reconocidos como *trabajadores*. No solo porque abstractamente el “trabajo dignifica” (aunque fue un componente central en pos de la construcción de una vida digna), sino también como modo de obtención de derechos y de dignidad de forma concreta.

Años más tarde, en 2011 emprendí una nueva investigación con vendedores que ofrecen productos en los trenes de Buenos Aires. El

contexto económico, social y político era distinto al de la investigación anterior. A diferencia de una década atrás, el índice de desempleo estaba por debajo de los dos dígitos. El país llevaba varios años de crecimiento casi ininterrumpido. El comercio *informal* (así como lo que se suele llamar el *consumo popular*) había crecido y se había transformado en un problema público.

La cuestión del *trabajo* también apareció como una dimensión central en los primeros días de la investigación. Una tarde me acerqué a un joven que vendía golosinas en el ramal Tigre de la línea mitre, me dijo que “no sabía mucho sobre lo que le estaba preguntando” ya que hacía solo tres meses que estaba en la actividad. Y luego me aclaró que “vino acá porque no tenía trabajo” y que nadie iba a emplearlo ya que todavía no había aprobado todas las materias de la Secundaria. En su relato la venta ambulante quedaba en un lugar ambivalente: era un trabajo, pero también lo hacía “porque no tenía trabajo y nadie iba a emplearlo”. Con el tiempo comprendí que la venta ambulante era una práctica habitual en su familia. Su tío y sus primos se dedicaban a la venta de diferentes productos en el tren. En su barrio, varios amigos también se ganaban la vida ofreciendo golosinas en los vagones ¿Por qué entonces su primera reacción fue la de *justificar* la realización de la tarea por la negativa?

Durante el trabajo de campo, sin embargo, rara vez mis interlocutores referían a la noción de trabajo. Por un lado, a diferencia del cirujeo,² en el que la pugna era por el trabajo, los discursos viraban en torno a la *informalidad* y, en algunos casos, a la *ilegalidad* de los vendedores. No había duda para ellos de que *trabajaban*. El *trabajo* o ser trabajador o estar trabajando no era un problema. Y en los pro-

² Se utilizará acá indistintamente la nominación cirujeo, cartoneo y recolección informal, salvo cuando se explicita.

pios vendedores no existía una pregunta. Más bien, ser *buscas* era más una forma de vida que un trabajo o, mejor dicho, que un modo de obtener recursos materiales. En contraposición a otros actores que también se ganan la vida en los trenes –como los que mendigan–, ciertas personas, en general hombres de edad media, me decían que se ganan la vida “*laburando*”.

A diferencia del cirujeo, en el que muchas de las personas que lo realizaban pensaban a la recolección como una tarea “no deseada” (Perelman, 2012) y vergonzante (Perelman, 2011b) a la que habían llegado luego de un largo derrotero de trabajos “formales” e “informales”, la mayoría de los vendedores reivindicaba la tarea y era un camino deseado para sus familiares.

En ambos casos, el mercado de trabajo vivido –esto es, las experiencias de acceso a recursos materiales previas y las expectativas a acceder a recursos legítimamente– era un elemento central de las experiencias de las personas de carne y hueso y formaba parte de su marco de referencia.

En este texto, a partir del trabajo de campo con cartoneros (recolectores de residuos que no trabajan en las empresas conecionadas de residuos) y vendedores ambulantes, busco recuperar la pertinencia de pensar ciertas formas de obtención de recursos desde una perspectiva que se centre en el trabajo.

Esta propuesta se sostiene en la necesidad de ampliar el modo que tenemos de pensar la forma en que las personas se ganan la vida y construyen argumentos sobre ellos. Son muchas veces las posiciones normativistas las que definen qué es trabajo y qué no lo es. Por ejemplo, las investigaciones están permeadas de visiones desde “arriba” que apriorísticamente delimitan las tareas que las personas hacen en pos de obtener recursos desde definiciones externas a la configuración social. Ello termina también generando divisiones en las formas

de *estudiar* y dar cuenta de la realidad social: algunas actividades entran en el campo de los estudios del trabajo y otras no.

En la antropología solemos estar atentos a los procesos de producción de conocimiento. Me refiero a la vigilancia epistemológica en torno a las preguntas, las categorías nativas y las categorías analíticas. Aquello que podría ser parte de la reflexividad en una de sus múltiples dimensiones. También estamos atentos a cómo nos ven nuestros interlocutores, a la forma en que producimos textos, a la manera en que articulamos teoría, método y dato. No es mi intención volver aquí sobre el largo debate en torno a la reflexividad en el campo y en el texto, tampoco quiero centrarme en las discusiones en torno a las visiones emic y etic o al modo en que las perspectivas nativas y las visiones de los investigadores construyen el texto.

Pero si quiero marcar que ello tiene efectos en la construcción de formas de ver y producir argumentos para comprender la realidad y, además, genera fronteras dentro de la disciplina antropológica. Históricamente el campo antropológico fue construyendo un marco de estudio entre, por un lado, *pobres* y, por otro, los *trabajadores*. Así, mientras un grupo de estudios se focalizó principalmente en las condiciones laborales, el otro se centró en el modo en que las personas *sobrevivían*. Una mirada amplia del trabajo permite articular estas posiciones, dando cuenta de la complejidad de los procesos sociales.

En este capítulo reivindico una antropología *del* o centrada en el trabajo para el abordaje de las relaciones de acceso a la reproducción social. Interesa presentar la importancia de tener en cuenta en el análisis las motivaciones, las emociones, las nociones que los sujetos consideran legítimas para demandar (*trabajo*, mejoras laborales, asistencia, etc.), así como la realización (y normalización) de actividades consideradas *informales*, *ilegales* o *ilegítimas*. Una aproximación a formas que se encuentran en los márgenes permite no solo ahondar

en actividades que han sido dejadas de lado (o analizadas como si no fueran parte del “mundo de trabajo”) sino también complejizar las cambiantes maneras en que se accede a la reproducción social.

El presente texto no busca *reducir* todas las actividades a la esfera del *trabajo* ni *solo* a ella. En todo caso, hacerlo iría contra la propuesta que quiero sostener: las formas de pensar, justificar, construir argumentos en torno al modo en que se ganan la vida y acceden a “recursos” van más allá del trabajo y de los modos de obtención de dinero. Pero en Argentina la centralidad que ha tenido el trabajo como una práctica socialmente vivida requiere una mirada que tenga presente *el trabajo* como un componente central de la manera en que las personas de carne y hueso construyen su vida.

Argentina, trabajo y modos de ganarse la vida

Es común escuchar que uno de los grandes soportes sociales es la inscripción en las relaciones laborales como forma de darle sentido a su vida. Algo que podríamos decir que remite a una sociedad salarial (Castel, 1997), que en Argentina parece haber tenido una suerte de correlato histórico a partir del peronismo (1945) hasta mediados de la década de 1970 con la implementación de un nuevo modelo de acumulación por la dictadura cívico-militar (1976).

Esto es parte del (co)relato del lugar central que tuvo el mercado de trabajo argentino como mecanismo central para acceso a recursos materiales y a derechos sociales. Desde mediados del siglo XX, se fue consolidando una suerte de Estado de Bienestar o Estado Social argentino que puso al trabajo, al consumo y a los derechos sociales en un lugar central. Existen ciertos “datos duros” que dan cuenta de la sociedad salarial previa a la última dictadura. Beccaria (2001) dice que:

el mercado laboral argentino de principios de los años setenta se diferenciaba de los correspondientes a la mayoría de los otros países de la región porque la presencia de puestos asalariados resultaba mayor, los niveles de subutilización de la fuerza de trabajo eran moderados –ya que el desempleo abierto (constituido por aquellos que no trabajan pero buscan activamente un empleo) era reducido y las ocupaciones de muy baja productividad (generalmente, trabajos por cuenta propia muy elementales) tenían una presencia no muy importante– el poder de compra de los salarios era más bien elevado, y las diferencias entre los ingresos de los trabajadores de diferentes sectores así como de las calificaciones no eran amplias. (Pp. 19-20)

Estas características se explicarían, sostiene, por el desarrollo del país desde el siglo XIX. Población con baja tasa de crecimiento, predominantemente urbana; un extendido sistema de educación pública que contribuyó a elevar el grado de escolaridad de la fuerza laboral; población en edad de trabajo, que se expandía lentamente, que hizo que el mercado haya podido absorber gran parte de la mano de obra; la alta productividad del sector agropecuario; la expansión de la actividad gremial y la distribución del ingreso serían los componentes centrales. También la subutilización abierta –desempleo y subempleo– era tendencialmente parecida a la usual en los “países capitalistas desarrollados” y muy diferente de la del resto de América Latina (Torrado, 1992).

Dicen Beccaria y López (1997b) que esta centralidad del estatus de “ocupados” resultó en la exclusión de todos los que formaban parte de ese mercado de trabajo informal del acceso a los derechos sociales ya que la contingencia de la “no disposición de puestos de trabajo” no estuvo contemplada, como tampoco la estuvo la posibilidad de que el salario no cubriese las necesidades del trabajador. Los datos muestran que además del sector “formal” se fue generando un amplio

sector “informal” en el que vivían miles de personas con bajos ingresos. De ello mismo dan cuenta los debates que fueron surgiendo en Argentina y América Latina relativos a la existencia de una masa marginal (Nun, 2001) producto de las características del “capitalismo dependiente”.

En suma, durante esos años y hasta el último régimen de facto (1976) Argentina fue considerada como una sociedad de casi pleno empleo. La participación en el mercado de trabajo significó el “modo legítimo” de acceso al consumo para reproducir la propia vida (Beccaria y López, 1997a; Grassi, 2003). En este modelo, el Estado de mediados de siglo XX se instituyó en un actor activo de política económica alineando sus acciones hacia la conformación de un orden que ponía al trabajo y a la categoría de trabajador en el centro de la escena, tanto en lo que refiere a la construcción legal como identitaria del sujeto (Grassi, 2003; Grassi, Hintze y Neufeld, 1994). Así, dicen, es que se fue constituyendo en la memoria social la idea de que “no trabaja el que no quiere”.

Sin embargo, gran parte de la población (activa) dio: “lugar a la persistencia de un significativo sector informal en la economía, parte de la cual generaba ingresos bajos a quiénes estaban allí ocupados” (Beccaria y López, 1997a, p. 86). Las políticas asistenciales tuvieron como objetivo “el amparo por el Estado de las personas que por causas fortuitas o accidentales se vieran privadas de los medios indispensables de vida y de que, careciendo de ellos, se encontraran incapacitadas en forma definitiva para obtenerlos” (Alayón, 1980, p. 36).

La ciudadanía –o los derechos derivados de ella– estuvo ligada al empleo (Grassi, Hintze y Neufeld, 1994; Svampa, 2005). Esto significa que una gran cantidad de derechos comenzaron a “emanar de la re-

lación laboral” (seguridad social, salud, jubilación) y quedaron ligados a ella.³ El peronismo ha tenido una importancia central.

Según Gené (2005), la imagen de un hombre trabajador sentado frente al televisor, junto a sus hijos y su esposa, condensa gran parte de los presupuestos que el peronismo quería incorporar a través de la imagen en los imaginarios populares: el bienestar de las familias trabajadoras merced a la acción del Estado protector que garantizaba desde las necesidades básicas –vivienda, educación, alimentación– hasta el acceso a los espacios de la cultura y la recreación. En esta construcción sobre la familia, el hombre trabajador es el proveedor de la seguridad material, mientras que la figura de la mujer se asocia al hogar, como madre y forjadora de futuras generaciones. El hogar tenía a la mujer por pilar y custodia de los valores morales, cívicos y culturales.⁴

Es cierto, como ha sido marcado, que estas visiones deben complementarse con los conflictos surgidos y con los diferentes modos en que estas nociones eran redefinidas por los propios actores. Con relación a la dignidad, por ejemplo, se ha marcado que no solo el empleo ha sido un componente central, sino también otros factores

³ De ello dan cuenta, por ejemplo, el artículo 14 bis de la constitución reformada en 1949 durante el primer gobierno de Perón o las asignaciones familiares estipuladas en 1957. Y los límites de la universalidad de los derechos sociales se reflejó décadas más tarde, en 2009, con el decreto que establecía la Asignación Universal por Hijo (AUH) para protección social, un seguro social para personas desocupadas, trabajadores que cobren menos del salario mínimo o que trabajen en negro (por lo que no serían demostrables ingresos). La AUH es un pago –emulando las cargas familiares– por hijo menor de dieciocho años y/o discapacitado. De esta forma, la asignación buscaba “universalizar” la protección social a un grupo de personas que no contaban hasta ese momento con esas prestaciones complementarias.

⁴ Otros trabajos han marcado la importancia que ha tenido el peronismo como articulación de experiencias que ha posibilitado experiencias comunes o estructuras de sentimientos, ligadas al peronismo (James, 2006; Villarreal, 1985).

como el consumo (Elena, 2011). A la vez que se ha observado la dificultad de pensar estos procesos, tanto desde arriba como desde debajo, de modo tal que den cuenta de las múltiples experiencias y significados en torno a la dignidad y al trabajo (ver, por ejemplo, Acha y Quiroga, 2008; Elena, 2011, entre otros).

En este sentido, estas *imágenes* poco nos dicen de las personas de carne y hueso. A la vez, resulta difícil comprender no solo el modo en que los *trabajadores* se han reapropiado de este bienestar (o incluso el alcance mismo del bienestar). Dicho de otro modo: ¿de quiénes *son* esos discursos?, ¿cuándo son utilizados?, ¿de qué forma?

Por otro lado, esta visión ha implicado en el mayor de los casos centrar el trabajo en ciertas actividades, lugares y tiempos. Estos recortes suelen aparecer hoy, en el trabajo de campo, no solo como “recuerdos” de un pasado –las más de las veces– mejor, sino también como un espacio de experiencia, para retomar la noción de Koselleck.

Si la década de 1960 puede considerarse como un período de elevado crecimiento del empleo asalariado y de visibles mejoras socio-económicas (Lindenboim, 2008), a partir de la dictadura cívico militar iniciada en 1976, la situación comenzó a cambiar. Y tal cambio se aceleró en la larga década neoliberal (1989-2002). Durante la última década del siglo XX el desempleo comenzó a aumentar afectando a sectores cada vez más crecientes de la población argentina acostumbrados a vivir del trabajo. Una mirada, nuevamente, a los datos “duros” nos permite dimensionar estos cambios. Tomemos como punto de partida el año anterior a la dictadura (1975) y el último de la convertibilidad (2001). La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) implementada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) muestra una significativa caída del empleo en la provincia de Buenos Aires y en la Capital Federal. La tasa de desocupación aumentó de 2,4 en abril de 1975, a 17,4 en 2001 (reconoce un pico en

mayo de 1995 de 20,2); mientras que la tasa de subocupación pasó de 4.7 en abril de 1975 a 15,6 en 2001.⁵

Ello fue producto de una serie de procesos de neoliberalización que no solo incidieron en el ámbito de la economía, sino también en el seno de la sociedad. El neoliberalismo no es simplemente una corriente económica, constituye asimismo un proyecto político-cultural con sus valores y moralidades, que no se explica únicamente por la implementación de políticas económicas.

Si bien las bases fueron sentadas durante la última dictadura (que incluyó la represión y asesinato de miles de personas), durante los gobiernos de Carlos Menem (1989-1999) ellas se desarrollaron con plenitud. Los últimos años del gobierno de Alfonsín (1983-1989) estuvieron signados por golpes de mercado que, entre otras cosas, produjeron ciclos inflacionarios de hasta casi un 400 % anual en 1988.

El gobierno siguiente, el de Menem, fue construyendo como única salida a la “crisis” social y económica el modelo neoliberal.⁶ Bajo la idea de que el modelo productivo y del (particular) Estado de Bienestar había entrado en *crisis*, se tendió a la liberalización de la economía y al “achicamiento” del Estado, privatizando las empresas estatales (luz, gas, agua, teléfono, ferrocarriles, teléfono, aerolíneas, petróleo, etc.) y reduciendo empleo estatal. A su vez, la liberalización de la economía estuvo ligada a un proceso de desindustrialización. El nuevo modelo equiparó por ley el peso argentino al dólar estadounidense y también incluyó cambios en la legislación laboral y en la política social. Grassi (2003) define al orden político institucional que resultó de la orientación neoliberal como asistencialista y focalizado, que comenzó a intervenir sobre los mínimos biológicos en el marco de

⁵ Ver Indec, s/f.

⁶ Ver para la implementación de la “convertibilidad” –la paridad del peso argentino y del dólar estadounidense– como única salida, Roig, 2016.

una nueva forma de intervención que Álvarez Leguizamón (2006) denominó la *focopolítica* (pp. 8-82).⁷

Durante “el signo del neoliberalismo” el país sufrió una “modernización excluyente”, al decir de Barbeito and Lo Vuolo (1992), en el que el “crecimiento económico” se produjo a costa de las personas de carne y hueso. Se puso en crisis un nuevo modelo de acumulación y, bajo el discurso de la modernización, se dismanteló el Estado y el capital financiero comenzó a primar. Producto de ello, es que se fue configurando lo que Svampa (2005) denominó una “sociedad excluyente”.

Poco a poco se fueron transformando ciertas bases en torno al trabajo como modo legítimo de ganarse la vida. Si en décadas pasadas el “trabajador” se imponía como imaginario estatal, en la década de 1990 esta visión fue conviviendo con otras.

Es sabido que en Argentina podemos plantear un fuerte quiebre del proceso hacia el 2001 con “la crisis” de 2001, así como el inicio de un nuevo proceso que fue conocido como pos-convertibilidad.

La “crisis” trajo nuevos problemas que comenzaron a ser investigados, fortaleciendo la institución de proyectos y equipos de investigación. Esto fue posible también por la ampliación del sistema científico argentino a partir del gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) y de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015).

⁷ A su vez, como marca Álvarez Leguizamón (2008) “para la gestión, la lógica asistencial tutelar requiere de contraprestaciones de distinto tipo, al no estar basada en derechos ni en garantías, pero su característica particular es que se exige trabajo no pagado del pobre para poder recibir esta nueva forma de dádiva que se denomina, en la jerga de los organismos internacionales: ‘entrega’ de servicios o bienes. La semántica es similar a la del don pero bajo relaciones tutelares particulares. En este marco las capacidades de los pobres son descubiertas y puestas en acción por la vía de dos nociones (prácticas discursivas): la participación y el empoderamiento” (pp. 146-147, subrayado mío).

La existencia de un campo de investigación tiene efectos en el modo en que construimos nuestras explicaciones, en el modo en que argumentamos y construimos explicaciones sobre la realidad. En el caso argentino, a partir del 2002 se fueron combinando una serie de procesos que fueron generando nuevos campos de investigación.

Por un lado, la posibilidad cierta de *vivir* de la investigación para un creciente número de antropólogos y antropólogas. Por otro lado, junto al crecimiento de puestos de empleo y de formas de trabajo, se fueron generando diferentes maneras de acceder a recursos materiales. Asimismo, los *coletazos* de la crisis y los modos organizativos en torno a la demanda del trabajo persistieron. Los números, si bien no son objetivos, nos pueden proporcionar algunas pistas. Como desarrollé y se puede ver en la tabla 1, no solo el crecimiento del desempleo fue durante la década de 1990 en aumento notable,⁸ sino que además el empleo (o para ser más preciso, el no estar desempleado) no asegura no ser pobre. Esto quiere decir que miles de personas están empleadas y son pobres. Esto puede tener diferentes efectos según las trayectorias, las expectativas. Personas *nuevamente* empleadas, pobres trabajando, organizaciones sociales demandando se fueron constituyendo en objetos de investigación en la que el trabajo tenía un lugar central.

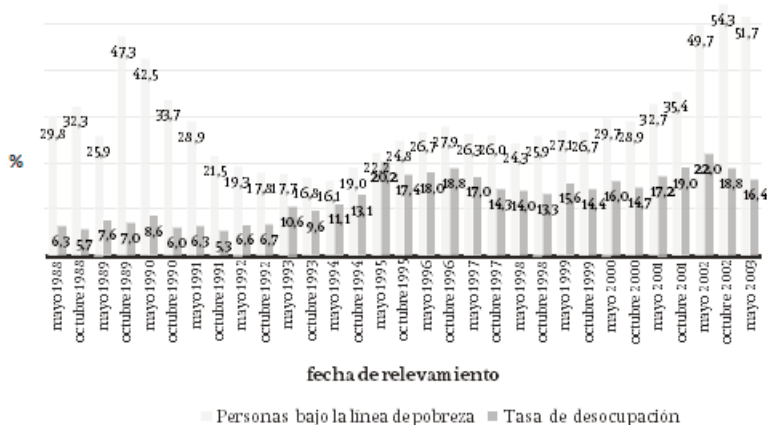
Los datos nos hablan de ciertos procesos, pero no nos permiten comprender las dinámicas sociales o –parafraseando la posición de Fernández Álvarez, Gaztañaga y Quirós (2017) sobre la política– pen-

⁸ Como muestran los índices de empleo y pobreza tener un trabajo no garantizaba “no ser pobre”. Dado que en Argentina la pobreza se mide en función de los ingresos necesarios para poder hacer frente con una canasta básica, es posible que los salarios vayan por debajo de línea de precios. El modo en que se mide la desocupación –las personas que buscan activamente trabajo– hace que algunos que no estén trabajando no estén representados o que la desocupación esté sub representada.

sar el trabajo vivido. Y nada nos dicen de los modos en que las personas se ganan la vida y la piensan como una forma digna y legítima de hacerlo (De L’Estoile, 2014; Millar, 2018; Narotzky y Besnier, 2014; Perelman, 2011a).

Los debates en torno al tipo de empleo creado durante los gobiernos de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández de Kirchner han sido tema de debate (Kessler, 2014). Paralelamente, diferentes formas de acceder a recursos se fueron masificando –como la venta ambulante en diferentes modalidades por fuera del mercado “formal” de trabajo (Gago, 2014; Perelman, 2017b y 2017a)– y fueron generando formas específicas de consumo y formas de acceder al dinero (Kessler, 2013; Wilkis, 2013). También se fueron consolidando movimientos sociales que quedaban fuera del mercado y que se construían como trabajadores (Fernández Álvarez, 2016)

Tabla N°1. Evolución de la pobreza y la desocupación en el GBA desde 1988 en adelante



Es posible pensar en ese proceso complejo que se fue produciendo en los propios discursos de los gobiernos y de ciertos sectores que propiciaron las reformas en pos de generar un nuevo modelo de trabajo que no es solo explicable a partir del miedo a perder el trabajo. El “disciplinamiento” que produce el desempleo en ciertos grupos sociales no tiene el mismo efecto en otros que siempre vivieron en esa certera incertidumbre.

Grassi y Danani (2009, p. 17) proponen la noción de mundo del trabajo para expresar el supuesto de que, bajo distintas modalidades, la mayoría de las personas “viven de su trabajo”: de la aplicación o empleo de sus capacidades, sean estas valoradas, reconocidas, desconsideradas, mal pagas o consideradas superfluas. Las autoras sostienen que es la relación con el capital la que impone las condiciones generales en las que “se trabaja para vivir”. A diferencia de una “ética del trabajo” de autores como Bauman (2003) (ver Perelman, 2014), las autoras ponen el énfasis en las múltiples formas que construyen el mundo de la reproducción social. Ambas cuestiones son centrales: la ética del trabajo da cuenta de ciertos modos de reproducción “socialmente aceptados” y, supuestamente, “culturalmente consensuados”. Pero, al mismo tiempo, las personas en ese “vivir de su trabajo” van produciendo significaciones y expresando formas diferentes –a veces lejos de aquella ética– de su existencia que tienen implicancias en las identidades y en los modos de inserción social.

Así, no solo no todos los trabajos dignifican, sino que para diferentes personas son distintas tareas las que producen dignidad. Y, sobre todo, como muestran los casos de la recolección informal y de la venta ambulante, los propios límites del trabajo son situacionales. Si prestamos atención a lo que las personas de carne y hueso hacen con ello, podemos encontrar diferentes usos del trabajo.

Es necesario aclarar que, si bien existen discursos hegemónicos en torno a la construcción de imaginarios en torno al trabajo, en tanto procesos hegemónicos se producen pugnas. A su vez la pugna implica resistencias en las que se disputan modos de vida naturalizados. Así, la ética del trabajo, entendida a lo Bauman, no agota el mundo del trabajo, y son los niveles sociales e individuales los que permiten comprender estas multiplicidades que constituye el mundo del trabajo.

El trabajo, en tanto institución, implica una forma de sujeto, en el marco de un tipo particular de arte de gobernar que busca construir un tipo de sujeto. Como recuerda Sonia Álvarez Leguizamón (2008, p. 20) al indagar en la producción de la pobreza en América Latina los discursos son parte de lo que Foucault denomina “artes de gobernar”, en el sentido de ciertas virtudes, habilidades, mañas, distinciones, conjunto de reglas, dispositivos para influir sobre la vida de los otros. Desde esta perspectiva, analizar las tareas que se encuentran entre el trabajo y el no trabajo –así como en las poblaciones consideradas peligrosas y abordando los procesos no desde su centro, sino desde sus márgenes– permite iluminar los discursos en torno al trabajo. Pero esta línea debe complementarse con las prácticas y los sentidos que los actores le otorgan a su existencia.

Desde dicha línea es importante rescatar una perspectiva que recupere las experiencias históricas de los actores. Experiencias centradas en la explotación subjetivamente experimentada, así como en las motivaciones, lecturas, posiciones, moralidades, prácticas de las personas de carne y hueso.

Abordar la cuestión del trabajo en los diferentes niveles permite comprender el modo en que configuran las nociones de trabajo, las formas de clasificación, nominación e intervención sobre el trabajo –así como también lo que quedaba afuera–.

Pero creo que hay algo más a lo que debemos prestar atención en este proceso. Es cierto que los caminos en torno a lo que implica una vida digna a ser vivida fueron cambiando y que se fueron generando nuevas formas deseables de reproducción social. Incluso con el proceso de crecimiento económico que generó el kirchnerismo (2003-2015).

Una mirada atenta a la manera en que las personas de carne y hueso construyen y dotan de sentido a sus acciones, dando cuenta de las prácticas en forma situada, permite comprender el modo en que ser trabajador, estar trabajando y sus reversos (estar desocupado, sin trabajo) son parte de un proceso de modos de clasificación y de legitimación en torno a lo que es legítimo de hacer en pos de vivir.⁹ Digo legítimo no solo como una forma “digna de vivir”, sino también como un argumento que las personas movilizan por considerarlas legítimas en un momento determinado. Así, no es cuestión de “desechar” esos grandes procesos históricos. Las personas han vivido ya sea trabajando o en un mundo donde la mayoría, como desarrollé, *trabajaba*. Así, para el caso argentino, el trabajo –y sobre todo el empleo– se han transformado en un modo legítimo de acceso a recursos y, cuando no, como una gramática que las personas de carne y hueso usan porque *saben*: saben que puede ser un discurso legítimo, saben que pueden sentirse dignos, legítimos, orgullosos.

⁹ Sigo aquí el argumento de Garzón Rogé (2017) en torno a las prácticas de clasificación y de legitimación de la identidad peronista en tanto una arena fundamental de la acción política en el peronismo (tanto entre peronistas como en el vínculo que estos tenían con el espectro antiperonista).

Pensar el trabajo en las personas de carne y hueso

Para pensar el trabajo vivido es necesario plantear una escisión analítica en diferentes niveles y escalas.

Por un lado, el de una categoría que permite –o no– explicar ciertas formas de acceso a recursos y a modos de explotación. Aquí, por ejemplo, podemos pensar en las implicancias de considerar una actividad como trabajo o no. Ello no es menor en tanto dota o quita derechos sociales. Tal ha sido el caso de los cartoneros. Comencé el texto refiriendo a la audiencia pública en la que se debatía la “naturaleza” del cartoneo. Luego, durante los primeros años de la década de 2000, el cirujeo –que comenzó a categorizarse de otra manera, como *cartoneo* primero y como *recuperación urbana* más tarde– fue constituido como un problema público ligado al medio ambiente.¹⁰ Diferentes actores –*vecinos*, académicos, cartoneros, agencias estatales, ONG, Universidades, escritores, músicos, etc.– comenzaron a interesarse y buscar soluciones en torno a un fenómeno que con sus acciones iban produciendo. Dice Cefaï en relación con los problemas públicos que las situaciones problemáticas son indisociables de los campos de experiencia (en el sentido que le otorga Koselleck) en cuyo seno se las identifica, caracteriza, define, interroga, juzga, transforma, regula o suprime (Cefaï, 2014, p. 23).

Los problemas públicos deben entenderse como parte de una cultura (Gusfield, 2014). Un problema público es constituido y estabilizado, tematizado e interpretado en un marco o en tramas de pertenencia que se producen en un horizonte de interacciones y de

¹⁰ Si bien existe una importante y prolifera literatura en torno a la noción de problemas públicos, no es mi intención aquí seguir esta propuesta, sino más bien tomar algunas herramientas para pensar el modo en que diferentes grupos sociales instalan los temas y el modo en que ello marca los límites sobre lo que luego se discute.

interlocuciones (Cefaï, 1996, p. 47). No se constituye solamente en la acción, sino también en la experiencia pasiva (tanto individual como colectiva). En este sentido, la constitución de problemas públicos marca continuidades y rupturas debido a las acciones de los actores, y no puede comprenderse por fuera de las experiencias, de los marcos morales, de los temores y deseos. El modo en que se establecen estos problemas tiene una fuerza poderosa sobre la vida en tanto suele enmarcar las acciones. Así, la constitución de los problemas públicos también puede pensarse como una forma de gobernabilidad, en tanto se generan modos de regulación y un marco de posibilidades en un campo de relaciones específicas (De L'Estoile, 2015).

Pensar los problemas públicos desde la gubernamentalidad permite comprender el intento de producir nuevos sujetos y enmarcar (gobernar) esas prácticas (así como sus resistencias).

En este proceso, los cartoneros eran vistos desde gran parte del arco gubernamental, por gran parte de los vecinos de los barrios de sectores medios, por la prensa, e incluso por los mismos cartoneros, como “fuera de lugar”. Fuera de lugar, por “no trabajar”, por ser pobres dentro de la ciudad. La inclusión de los cartoneros como trabajadores del reciclado permitió a los recuperadores poder discutir, gestionar, demandar por derechos. Fue la construcción de la recolección como un problema público que contribuía al cuidado del medio ambiente la que fue habilitando nuevas formas de dotar sentido al cartoneo como trabajo.

En cambio, el caso de los vendedores ambulantes ha sido diferente, porque el trabajo no solo se vive, sino que además se adjetiva: trabajo precario, trabajo informal, trabajo en negro. Así, se busca expresar una cualidad que a veces remite al trabajo y otras, por analogía, a los que realizan la tarea.

Mientras que el cartoneo se constituyó como un problema público ligado a la informalidad y al ambiente, la venta ambulante se constituyó en relación con la legalidad/ ilegalidad. Si en el caso de la recolección informal el proceso ha sido buscar la “laboralización” y legalización de la actividad, desde hace tiempo algunos grupos han instalado la cuestión de venta callejera como un problema público ligado a la “ilegalidad”.

Tanto en el ciruejo como en la venta ambulante –aunque estoy convencido de que ello ocurre en todas las actividades (tanto las legales como las ilegales)– se combinan múltiples formas de acceso a recursos que van más allá de lo formal o informal, de lo legal o de lo ilegal (Perelman, 2018).

Nuevamente es necesario preguntarse: ¿en ese continuo de actividades que conforman el acceso a recursos y en el que accede a recursos, ¿dónde empieza y dónde termina el “trabajo”?

Tanto en los cartoneros como en la venta ambulante son una serie de relaciones las que permiten y construyen el mundo del trabajo.

El caso de la venta ambulante resulta iluminador. Como he desarrollado en otros trabajos (Perelman, 2013 y 2017c),¹¹ en los *buscas* –un grupo de vendedores que ofrecen productos en trenes y ómnibus de la ciudad de Buenos Aires– es difícil diferenciar los distintos momentos del día en función de la actividad de venta (el trabajo). No solo porque ser *busca* implica una serie de prácticas que van mucho más allá de vender, sino también porque prácticas que no suelen ser consideradas como parte de la actividad son momentos centrales para el trabajo (poder vender). Durante mis prácticas de campo, por ejemplo, reparaba en el tiempo que los vendedores pasaban charlando entre sí, con otros actores presentes, con mozos, kiosqueros. También

¹¹ Para el caso de la recolección, ver Perelman, 2011 y 2013.

el tiempo que estaban en bares o compartiendo momentos en diferentes lugares. En esos momentos no solo se generaban formas grupales de ser y estar, sino que eran tiempos en el que circulaba información relativa a la venta: conflictos diarios, fijación de precios, noticias sobre productos.

En la misma línea que vengo desarrollando se inscribe el trabajo de Millar (2018) sobre los *catadores* (cartoneros) en Rio de Janeiro. Dicha línea refiere a la necesidad de pensar en sus actividades como “formas de vida” (*forms of living*). Así, Millar dice que

Este concepto multivalente refiere en primer lugar a vivir en el sentido de un medio de ingresos, sustento o medio de vida (livelihoods), en línea con la noción “ganarse la vida”. El trabajo es, pues, una dimensión central de una forma de vida, pero no es sinónimo del término. La palabra vivir en “forma de vida” también pretende invocar su significado adicional como la búsqueda de un modo específico de habitar el mundo. En otras palabras, una forma de vida puede ser entendida como, a la vez, un medio de vida y una forma de vida. (p. 9 traducción propia)

A su vez, su uso de formas de vida se basa en su interés por “el segundo sentido de ‘vivir’ como una manera o estilo de vida” (ibíd., p. 10). De este modo, busca correrse de los estudios del trabajo ligados al trabajo remunerado y de la pregunta sobre qué es el trabajo para centrarse en lo que una buena vida es. Pensar en formas de vida, en su doble significado (como medio de vida y como modo de vida), dice, busca “superar lo que surgió en el capitalismo moderno como división conceptual entre el trabajo y la vida” (ibíd., p. 11).

Y entonces...

Yo no quería una vida normal
No me gustaban los horarios de oficina
Mi espíritu rebelde se reía
Del dinero, del lujo y el comfort
Y tuve una revelación
Ya sé que quiero en esta vida
Voy a seguir mi vocación
Será la música mi techo y mi comida

Porque yo
No quiero trabajar
No quiero ir a estudiar
No me quiero casar
Quiero tocar la guitarra todo el día
Y que la gente se enamore de mi voz.
(Los Auténticos Decadentes, 1995)

He comenzado el texto diciendo que el “trabajo” se impuso como tema a ser tenido en cuenta no como un punto de partida, sino como un emergente del campo. Si en los comienzos, en todo caso, la pregunta estaba centrada en su *falta*, pronto comprendí que ese era un camino, sino equivocado, al menos parcial.

La centralidad del trabajo a la que me referí en apartados anteriores remite a un proceso local que no debe tomarse como punto de partida generalizable para todos los países de América Latina ni –quizás– para todas las provincias argentinas.

A su vez, el modo en que construimos explicaciones del mundo social está relacionado con las genealogías propias del campo disciplinar antropológico local.

Como dije, el mito del trabajo como fin deseado (“el trabajo dignifica”) funciona muchas veces como un prisma con el que los investigadores vemos el mundo. Corremos dos riesgos. Por un lado, tomar a los actores como ignorantes. Por el otro lado, dotar de sentidos sus prácticas en función de nuestro prisma o desde un discurso nativo, y darlos como cierto.

Si hacemos eso, confundiríamos categorías y procesos nativos con categorías analíticas. Como ya advirtiera Leach (1966), estas maneras suelen decir más de los investigadores que de las personas que estudian, así como de las moralidades de los investigadores antes que de las moralidades de nuestros interlocutores (Fassin, 2008).

Los conceptos con los que vemos el mundo, así como las tradiciones institucionales y las redes de trabajo, van construyendo formas de ver y entender el mundo. Ello es muy claro cuando pensamos el modo en que las personas de carne y hueso acceden a los medios de vida. Una reflexión sobre los “límites” del trabajo es insoslayable para entender el modo en que miles de personas se ganan la vida. Como dice Narotzky (2007, pp. 410-411, traducción propia) “Los conceptos que usamos, producen una representación particular de la realidad que intentamos captar con nuestros trabajos etnográficos (Smith, 1991)”. Inscribir a diferentes modos de ganarse la vida bajo la esfera del trabajo no es solo una elección político-académica que permite delimitar subcampos de discusión dentro de la disciplina. Ello remite a procesos locales tanto a nivel de procesos socio-políticos como académicos.

Harvey y Krohn-Hansen (2018) han planteado como punto de partida para pensar “el trabajo” que debemos basarnos en “el conocimiento y en la precaución antropológica de que el capital no circula como una fuerza abstracta, sino que tiene que adaptarse a las forma-

ciones sociales y culturales específicas que facilitan y limitan las posibilidades de acumulación”.¹² (p. 10 traducción propia)

Ese es un camino. En las sociedades como la Argentina, la mayoría de las personas se ganan la vida vendiendo su fuerza en el mercado de trabajo: o sea “cambiando” su fuerza de trabajo por una remuneración. La acumulación capitalista se basa en la acumulación de valor en unas manos. Y las condiciones laborales son centrales para pensar la acumulación. Pero como muestran los casos sobre los que trabajé, trabajo y desempleo no son dos categorías binarias y antagónicas. ¿Es posible pensar hoy en día en un A (empleo) y no-A (desempleo) desde la perspectiva de los sujetos, desde la intervención social?¹³

Otro camino relacionado es el de tomar en serio a los actores. A todos los actores. Sin caer en una posición centrada en el discurso, me interesa señalar que las relaciones de poder se juegan en las formas en que se instala una actividad y los efectos que ello tiene en las condiciones de vida de las personas de carne y hueso (por ejemplo, como problemas públicos). Esa pugna por imponer sentidos sobre la vida es central para comprender las desigualdades sociales.

¹² En inglés *labour* (que se diferencia de *work*).

¹³ Agamben (2007) llama, a partir del método arqueológico (cercano al de Foucault) a repensar las dicotomías. Dice “*Se trata, ante las dicotomías que estructuran nuestra cultura, de salirse más allá de las escisiones que las han producido, pero no para reencontrar un estado cronológicamente originario, sino, por el contrario, para poder comprender la situación en la cual nos encontramos. [...] Pero superar la lógica binaria significa, sobre todo, ser capaces de transformar cada vez más las dicotomías en bipolaridades, las oposiciones sustanciales en un campo de fuerzas recorridos por tensiones polares que están presentes en cada uno de los puntos sin que exista posibilidad alguna de entrelazar líneas claras de demarcación. Lógica del campo contra lógica de la sustancia. Significa que entre A y no-A se da un tercer elemento que no puede ser, sin embargo, un nuevo elemento homogéneo y similar a los dos anteriores*” (Agamben y Costa, 2007, pp.12-13).

Digo esto por lo siguiente: en principio, parece que ciertas narrativas no pueden ser cuestionadas y otras sí. Por ejemplo, los discursos hegemónicos suelen aparecer en escena como línea interpretativa de los estudios del trabajo. Y cuando se alejan de ellos, ¿cómo los interpretamos? A veces como alienación, otras como resistencia, en algunos casos como falsa conciencia. Pero la multiplicidad de formas de entender el modo en que nos ganamos la vida nos debe mantener alertas.

Podemos centrar las indagaciones en torno a los usos y a las prácticas de las personas. Creo que a partir de allí podemos construir una antropología del trabajo desde una perspectiva amplia que no construya a priori su objeto de estudio.

Así como la antropología económica discutió la posibilidad de pensar la noción de “economía” como universal o en términos locales (y más recientemente esta discusión se dio para las sociedades “occidentales”), también existen discusiones en torno al concepto de trabajo como universalizable (Narotzky, 2018). Mi posición aquí por una perspectiva amplia del trabajo remite a centrar los estudios en torno a las gramáticas del trabajo. Esto es, sería innegable desechar la noción de trabajo para los estudios de las personas que se ganan la vida por lo que se considera el mercado formal de trabajo. No solo porque en Argentina el empleo como modo legítimo de ganarse la vida tiene un lugar central, sino también porque –y por esta razón– las personas suelen usar el trabajo como forma de demanda de una vida digna.

Así las cosas, en Argentina la antropología del trabajo o la antropología de *el* trabajo –en un sentido amplio– tiene mucho para aportar en la comprensión del modo en que las personas de carne y hueso se ganan la vida. Amplía en un triple sentido: por un lado, abriendo la indagación a actividades que no suelen ser consideradas como/desde el trabajo; por otro lado, indagando no solo en las acti-

vidades que las personas realizan, sino también en las gramáticas y usos situados de tales actividades y en el modo en que las personas movilizan nociones ligadas al trabajo; por último, advirtiendo que es necesario no partir de momentos y tiempos “del trabajo”. Como dicen Narotzky y Besnier, “la reproducción social implica dar cuenta de diferentes escalas y de y en los terminos en los que la gente ordinaria evalúa la posibilidad de continuidades, de transformaciones o de barreras” (2014, p. s5). Ya que las formas en que se reproduce y se piensa la vida (*making a living*)

no solo depende de la venta de la fuerza de trabajo a cambio de un salario en el mercado –o alternativamente vendiendo productos o servicios por fuera de los marcos regulatorios del Estado [...] Envuelve también dinámicas que no son usualmente pensadas como “económicas”. (Narotzky y Besnier, 2014, p. 6 traducción propia)

Pensar el contexto en el que se producen las prácticas, antes que pensarlas como fuera de la acción, como parte de las lecturas que las personas hacen dentro de un campo de posibilidades nos permite comprender la agencia de los sujetos y el modo en que el horizonte de expectativas y el espacio de experiencia construyen las formas de ver el mundo. Una antropología amplia del trabajo, entonces, debe tomar en serio esas posturas.

Todo ello no quiere decir concordar con los actores, pero sí, insisto, tomarlos en serio comprendiendo que las prácticas tienen sentido en el contexto, en la historia en las que se inscriben. Pensando que las formas de vivir y los modos de ganarse la vida son –aunque a veces lo olvidemos– vividos.

Referencias

Acha, O. y Quiroga, N. (2008). La invención del peronismo y el nuevo consenso historiográfico. Conversación en torno de El día que se inventó el peronismo, de Mariano Plotkin. *Boletín bibliográfico electrónico del programa buenos aires de historia política*,1(2), 50-53.

Agamben, G. y F. Costa (2007) Entrevista. En G. Agamben *Estado de excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

Alayón, N. (1980). *Historia del trabajo social en Argentina*. Buenos Aires: Espacio.

Álvarez Leguizamón, S. (2006). La invención del desarrollo social en la Argentina: historia de “opciones preferenciales para los pobres”. En L. Andrenacci (Ed.), *Problemas de política social en la Argentina contemporánea* (pp. 81-124). Buenos Aires: Prometeo Libros- Universidad Nacional de General Sarmiento.

Álvarez Leguizamón, S. (2008). *Pobreza y Desarrollo en América Latina*. Salta: Universidad Nacional de Salta.

Barbeito, A y Lo Vuolo, R. (1992). *La modernización excluyente. Transformación económica y Estado de Bienestar en Argentina*. Buenos Aires: CIEPP/UNICEF/Losada.

Basualdo, E. (2001). *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina. Notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera (1976- 2001)*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Bauman, Z. (2003). *Trabajo, Consumismo y Nuevos Pobres*. Barcelona: Gedisa.

Beccaria, L. (2001). *Empleo e Integración Social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Beccaria, L. y López, N. (Eds.) (1997a). *Sin Trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina*. Buenos Aires: UNICEF/Losada.

Beccaria, L. y López, N. (1997b). El debilitamiento de los mecanismos de integración social. En L. Beccaria y N. López (Eds.), *Sin Trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina* (pp. 85-109). Buenos Aires: UNICEF/Losada.

Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Barcelona: Paidós.

Cefaï, D. (1996). La construction des problèmes publics. Définitions de situations dans des arènes publiques. *Réseaux*, 14 (75), 43-66.

Cefaï, D. (2014). Investigar los problemas públicos: Con y más allá de Joseph Gusfield. En *La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente* (pp. 11-58). Buenos Aires: Siglo XXI.

De L'Estoile, B. (2014). "Money Is Good, but a Friend Is Better": Uncertainty, Orientation to the Future, and "the Economy". *Current Anthropology*, 55(S9), S62-S73.

De L'Estoile, B. (2015). La Réunion comme outil et rituel de gouvernement. *Genèses*, 1(98), 7-27.

Elena, E. (2011). *Dignifying Argentina: Peronism, Citizenship, and Mass Consumption*. Pittsburgh, Pa.: University of Pittsburgh Press.

Fassin, D. (2008). Beyond Good and Evil?: Questioning the Anthropological Discomfort with Morals. *Anthropological Theory*, 8(4), 333-344.

Fernández Álvarez, M. I. (2016). Experiencias de precariedad, creación de derechos y producción colectiva de bienestar(es) desde la economía popular. *Ensamblés*, 4/5, 72-89.

Fernández Álvarez, M. I., Gaztañaga, J. y Quirós, J. (2017). La política como proceso vivo: diálogos etnográficos y un experimento de encuentro conceptual. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 62(231), 277-304.

Gago, V. (2014). *La Razón Neoliberal: economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.

Garzón Rogé, M. (2017). Un espécimen peronista. Pruebas de identidad y modos prácticos de ser en el primer peronismo. *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, 20(4), 82-95.

Gené, M. (2005). *Un mundo feliz: imágenes de los trabajadores en el primer peronismo, 1946-1955*. Buenos Aires: Universidad de San Andrés-Fondo de Cultura Económica.

Gordillo, G. (2006). The Crucible of Citizenship: ID-Paper Fetishism in the Argentinean Chaco. *American Ethnologist*, 33(2), 162-176.

Grassi, E. (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal: la otra década infame*. Buenos Aires: Espacio.

Grassi, E. y Danani, C. (2009). Presentación. En E. Grassi y C. Danani (Eds.), *El mundo del trabajo y los caminos de la vida: trabajar para vivir, vivir para trabajar* (pp. 9-38). Buenos Aires: Espacio Editorial.

Grassi, E., Hintze, S. y Neufeld, M. R. (1994). *Políticas sociales, crisis y ajuste estructural: un análisis del sistema educativo, de obras sociales y de las políticas alimentarias*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Gusfield, J. (2014). *La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Harvey, P. y Krohn-Hansen, C. (2018). Introduction. Dislocating Labour: Anthropological Reconfigurations. *Journal of the Royal Anthropological Institute*, 24(S1), 10-28.

Indec. (S/f). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. República Argentina. Recuperado el 3 de julio de 2018

James, D. (2006). *Resistencia e integración: el peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Kessler, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2003-2013*. Buenos Aires: FCE.

Kessler, G. (2013). Ilegalismos en tres tiempos. En R. Castel, G. Kessler, D. Merklen y N. Murard, *Individuación, precariedad, inseguridad ¿Desinstitucionalización del presente?* (pp. 109-166). Buenos Aires, Barcelona, México: Paidós.

Leach, E. (1966). Virgin Birth. *Proceedings of the Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland*, 1966, 39-49.

Lindenboim, J. (2008). Auge y declinación del trabajo y los ingresos en el siglo corto de la Argentina. En J. Lindenboim (Comp.), *Trabajo, ingresos y políticas en Argentina: contribuciones para pensar el siglo XXI* (pp. 23-67). Buenos Aires: Eudeba.

Los Auténticos Decadentes (1995). La guitarra. En el álbum *Mi vida loca* (disponible en internet,

Millar, K. (2018). *Reclaiming the Discarded: Life and Labor on Rio's Garbage Dump*. Durham: Duke University Press.

Narotzky, S. (2007). The Project in the Model. Reciprocity, Social Capital, and the Politics of Ethnographic Realism. *Current Anthropology*, 48(3), 403-424.

Narotzky, S. (2018). *Rethinking the Concept of Labour*. *Journal of the Royal Anthropological Institute*, 24(S1), 29-43.

Narotzky, S. y Besnier, N. (2014). Crisis, Value, and Hope: Rethinking the Economy: An Introduction to Supplement 9. *Current Anthropology*, 55(S9), S4-S16.

Nun, J. (2001). *Marginalidad y exclusión social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Perelman, M. D. (2011a). Vergüenza y dignidad. Resignificaciones sobre el sentido del trabajo en los nuevos cirujas. En P. Schamber y F. Suárez (Eds.), *Recicloscopio 2. Miradas sobre recuperadores, políticas públicas y subjetividades* (pp. 223-238). Buenos Aires: UNLA/UNGS/CICCUS.

Perelman, M. D. (2011b). La construcción de la idea de trabajo digno en los cirujas de la ciudad de Buenos Aires. *Intersecciones en Antropología*, 12(1), 69-81.

Perelman, M. D. (2012). Caracterizando la recolección informal en la Ciudad de Buenos Aires. *Latin American Research Review*, 47, 49-69.

Perelman, M. D. (2013). Trabajar en los trenes. La venta ambulante en la Ciudad de Buenos Aires. *Horizontes Antropológicos*, 19(39), 179-204.

Perelman, M. D. (2014). Viviendo el Trabajo. Transformaciones sociales, cirujeo y venta ambulante. *Trabajo y Sociedad*, 23, 45-65.

Perelman, M. D. (2017a). Pensando la desigualdad urbana desde el trabajo callejero. En M. Boy y M. Perelman (Eds.), *Fronteras en la ciudad:(re)producción de desigualdades y conflictos* (pp. 19-44). Buenos Aires: Teseo.

Perelman, M. D. (2017b). Vender Nos Ônibus. Os Buscas Na Cidade de Buenos Aires, Argentina. *Tempo Social*, 29(1), 69-87.

Perelman, M. D. (2017c). Trabalho, temporalidade e processos coletivos. transformações nas subjetividades de vendedores ambulantes e catadores informais. *Trabalho (En)Cena*, 2(2), 83-97.

Perelman, M. D. (2018). Disputas en torno al uso del espacio público en Buenos Aires. *Caderno CRH*, 31(82), 87-98.

Roig, A. (2016). *La moneda imposible: la convertibilidad argentina de 1991*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del Neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.

Torrado, S. (1992). *Estructura social de la Argentina, 1945-1983*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Villarreal, J. (1985). Los Hilos Sociales Del Poder. *Crisis de la Dictadura Argentina. Política económica y cambio social (1976-1983)*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Wilkis, A. (2013). *Las sospechas del dinero. Moral y economía en la vida popular*. Buenos Aires: Paidós.